

Universidad Veracruzana

Comité Pro-Mejoras








LISTA DE SESIÓN DEL COMITÉ PRO-MEJORAS

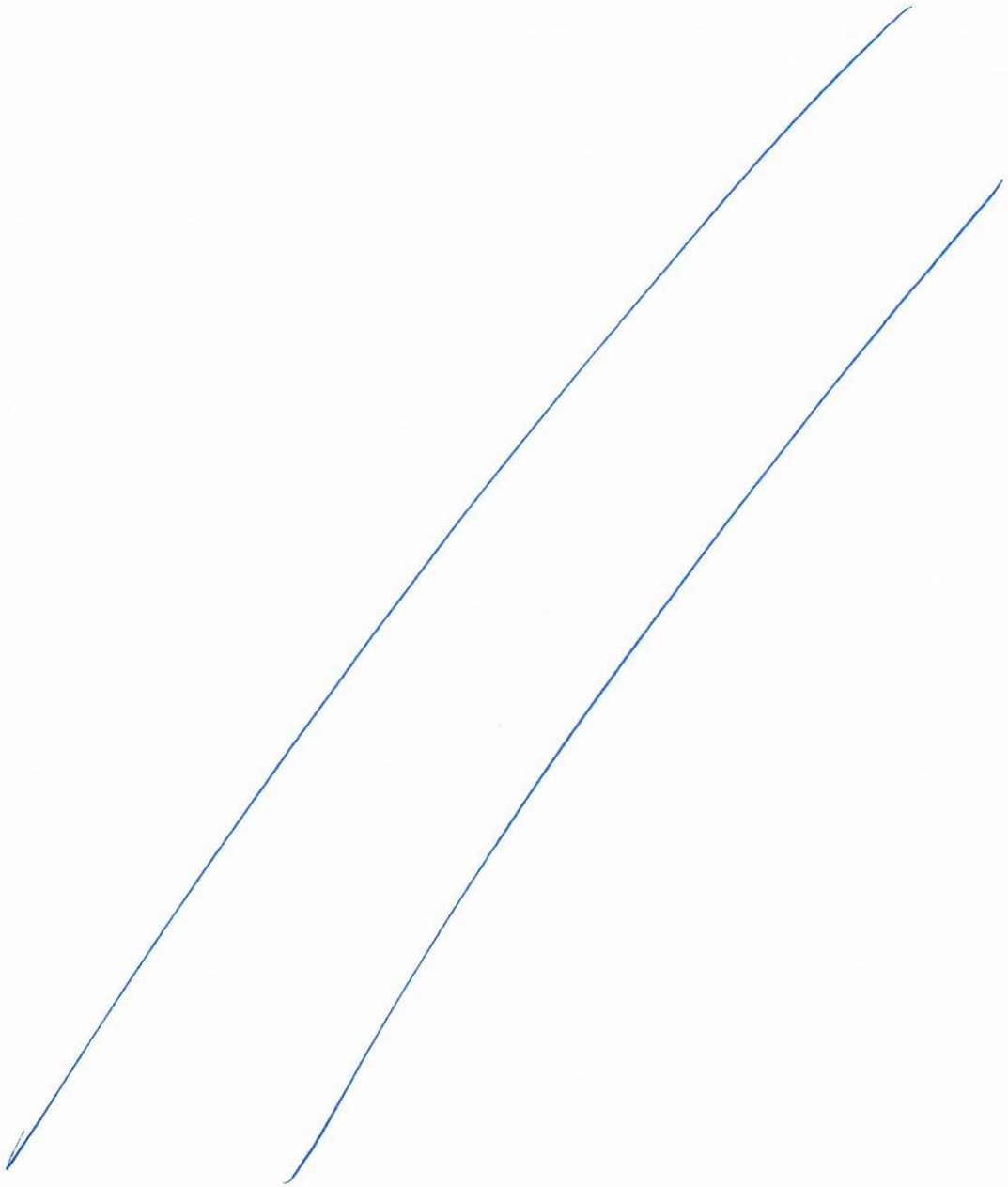
Tipo de Sesión: Extraordinaria	Folio: F22002
Entidad Académica: 0269 - 21114144014114 - FAC PSICOLOGIA	
Región: Poza Rica-Tuxpan	

Formato para Pase de Lista

En la ciudad de POZA RICA, VER. Ver., siendo las 17:15 del 08 de febrero del año 2022, se procedió al registro y firma de los asistentes a la sesión del Comité.

PASE DE LISTA:

Cargo	Nombre	Firma
Presidente	LUCILA MARIA PEREZ MUÑOZ	
Secretario	ANA ELENA HERNANDEZ PONCE	
Vocal Docente	ANDREA MARGARITA VELAZCO SALAS	
Vocal Docente	JOSE FELIPE REBOREDO SANTES	
Vocal Estudiante	ERANDI ARGENTINA GARCIA NUÑEZ	
Vocal Estudiante	CITLALLI MONSERRAT MEDINA ROJAS	
Vocal Estudiante	ERNESTINA MEDINA DELGADO	



Universidad Veracruzana

Comité Pro-Mejoras

ACTA DEL COMITÉ PRO-MEJORAS (ARF-IG-F-096)

Tipo de Sesión:	Extraordinaria	Folio:	F22002
Entidad Académica:	0269 - 21114144014114 - FAC PSICOLOGIA		
Región:	Poza Rica-Tuxpan	Estatus:	Finalizado

En la Ciudad de POZA RICA, VER., siendo las 17:15 horas del día 08 de febrero del año 2022, en SESION VIRTUAL PLATAFORMA ZOOM con domicilio en BLVD. LAZARO CARDENAS #801 COL. MORELOS y estando presentes los integrantes del Comité Pro-Mejoras, LUCILA MARIA PEREZ MUÑOZ en su carácter de presidente, ANA ELENA HERNANDEZ PONCE en su carácter de secretario, ANDREA MARGARITA VELAZCO SALAS y JOSE FELIPE REBOREDO SANTES en su carácter de vocales, representantes de docentes y en representación de los alumnos ERANDI ARGENTINA GARCIA NUÑEZ, CITLALLI MONSERRAT MEDINA ROJAS y ERNESTINA MEDINA DELGADO quienes se reúnen para llevar a cabo la sesión Extraordinaria del Comité Pro-Mejoras, atendiendo a lo dispuesto en el Reglamento aprobado por el Consejo Universitario General de fecha el 30 de noviembre de 2015, con vigencia a partir de enero de 2016 y modificado en sesión de Consejo Universitario General celebrado el 9 de mayo de 2016.

Punto número uno. Firma de lista de asistencia.

El presidente del Comité, procedió al pase y firma de lista de asistencia, estando presentes 7 de los 7 integrantes del comité.

Punto número dos. Confirmación de cuórum para sesionar.

Estando la mayoría de los miembros del Comité, el presidente declara que existe cuórum legal para sesionar, por lo que se declara iniciada la sesión con carácter de extraordinaria.

Punto número tres. Lectura y aprobación del orden del día.

Acto seguido, se somete a aprobación del Comité Pro-Mejoras el orden del día, dado a conocer en la convocatoria resultando: aprobado por unanimidad.

Punto número uno. firma de lista de asistencia.

Punto número dos. Confirmación de cuórum para sesionar.

Punto número tres. Lectura y aprobación del orden del día.

Punto número cuatro. Confirmación de la lectura y firma del acta anterior.

Punto número cinco. Avance del cumplimiento de acuerdos.

Punto número seis. Seguimiento de la gestión del presidente.

Asunto: PRESENTACION DE INFORME FINANCIERO 2021

Punto número siete. Avance presupuestal.

Sin asuntos que tratar.

Punto número ocho. Asuntos sujetos a análisis, discusión y autorización del Comité Pro-Mejoras.

Asunto: Planes Anuales

Asunto: Calendario Anual

Asunto: Programas Anuales

Asunto: Informes Anuales

Punto número nueve. Asuntos generales.

Asunto: SE PROGRAMARAN LAS REUNIONES EL EJERCICIO 2022

Punto número cuatro. Confirmación de la lectura y firma del acta anterior.

A continuación se procedió a leer el acta de la reunión anterior, verificándose que estuviera correctamente firmada, existen las siguientes observaciones: SE DA LECTURA AL ACTA ANTERIOR F21005 DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA, SOLICITANTE EL MTR. JOSE FELIPE REBOREDO SANTES, EN SU CARACTER DE VOCAL DOCENTE EL NOMBRE DE LA COMPAÑÍA QUE REALIZÓ LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO ACORDADOS EN DICHA REUNIÓN. SIENDO LOS SIGUIENTES: ARQ. MARIO ELISEO CRUZ BONILLA, SEGUN FACTURA C529 POR UN IMPORTE DE 16,240.00 (DIECISEIS MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N.) DE FECHA 17 DE NOVIEMBRE DE 2021. ASÍ COMO LA REPARACIÓN DE LOS PROYECTORES REALIZADO POR ABRAHAM ARRIAGA PARADA SEGÚN FACTURA 9378 POR UN IMPORTE DE 4,904.48 (CUATRO MIL NOVECIENTOS CUATRO PESOS 48/100 M.N.). LO ANTERIOR PARA CONOCIMIENTO DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ.

Punto número cinco. Avance del cumplimiento de acuerdos.

Sin asuntos que tratar.

Punto número seis. Seguimiento de la gestión del presidente.

Asunto: PRESENTACION DE INFORME FINANCIERO 2021

SE PRESENTA ANTE LOS MIEMBROS DEL COMITE EL INFORME ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL EJERCICIO 2021, PARA SER PRESENTADO ANTE JUNTA ACADEMICA.

Relatoría: SE PRESENTA EL REPORTE DE AVANCE PRESUPUESTAL AL MES DE DICIEMBRE DE 2021. SOLICITANDO A LA DRA. LUCILA MARIA PEREZ MUÑOZ E INTEGRANTES DEL PRESENTE COMITÉ UNA FECHA PRÓXIMA PARA DETALLAR LOS MONTOS POR PARTIDA DE LO EJERCIDO EN EL 2021.

Acuerdos:

No hay acuerdos a tratar

Punto número siete. Avance presupuestal.

Sin asuntos que tratar.

Punto número ocho. Asuntos sujetos a análisis, discusión y autorización del Comité Pro-Mejoras.

Asunto: Planes Anuales

Relatoría: -

Acuerdos:

No hay acuerdos a tratar

Asunto: Calendario Anual

Relatoría: -

Acuerdos:

No hay acuerdos a tratar

Asunto: Programas Anuales

Relatoría: -

Acuerdos:

No hay acuerdos a tratar

Asunto: Informes Anuales

Relatoría: -

Acuerdos:

No hay acuerdos a tratar

Punto número nueve. Asuntos generales.

Asunto: SE PROGRAMARAN LAS REUNIONES EL EJERCICIO 2022

SE SOLICITA PROPONER LAS PROXIMAS FECHA DE REUNIONES DE ACUERDO A LOS OBJETIVOS PLANTEADOS EN EL PBR 2022, PARA CUMPLIR CON EL REGLAMENTO DEL COMITE PROMEJORAS.

Relatoría: SE PROGRAMAN LAS REUNIONES DE ACUERDO A LOS OBJETIVOS PLANTEADOS EN EL PBR 2022, LA DRA. LUCILA MARIA PEREZ MUÑOZ E INTEGRANTES DEL COMITÉ PRO-MEJORAS, PROPONEN LAS SIGUIENTES FECHAS: 3 DE MARZO, 23 DE MAYO, 16 DE AGOSTO, 23 DE SEPTIEMBRE, 15 DE NOVIEMBRE. SALVO EN ALGUNA DE LAS NECESIDADES EXTRAORDINARIAS QUE RESULTEN SE DEJA ABIERTA LA FECHA PARA REUNIÓN.

Acuerdos:

No hay acuerdos a tratar

No habiendo más asuntos que tratar por parte de los miembros del Comité Pro-Mejoras, se da por terminada esta sesión Extraordinaria y se concluye con la presente acta, siendo las 18:15 horas del 08 de febrero del año 2022, se da fe para las causas y efectos correspondientes, firmando a continuación los que en ella intervinieron:

COMITÉ PRO-MEJORAS

<p>Presidente</p>  <p>LUCILA MARIA PEREZ MUÑOZ</p>	<p>Secretario</p>  <p>ANA ELENA HERNANDEZ PONCE</p>
<p>Vocal Docente</p>  <p>ANDREA MARGARITA VELAZCO SALAS</p>	<p>Vocal Docente</p>  <p>JOSE FELIPE REBORADO SANTES</p>
<p>Vocal Estudiante</p>  <p>ERANDI ARGENTINA GARCIA NUÑEZ</p>	<p>Vocal Estudiante</p>  <p>CITLALLI MONSERRAT MEDINA ROJAS</p>
<p>Vocal Estudiante</p>  <p>ERNESTINA MEDINA DELGADO</p>	

